



COMUNICACION DE HECHO DE IMPORTANCIA

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
REGISTRO PUBLICO DE VALORES E INTERMEDIARIOS**

BAYER S.A., con Registro Único de Contribuyentes N° 20100096341, con domicilio en la Av. Paseo de la República N° 3074, Piso 10, San Isidro, debidamente representada por su Contador General y Representante Bursátil Suplente, el Sr. Oscar Alfonso Silva Herrera, identificado con CE N° 001560247, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 11038809 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a usted atentamente decimos:

Que, en virtud de las disposiciones aplicables, cumplimos con informarle que el día 20 de agosto del 2019, la compañía estadounidense Elanco Animal Health Incorporated firmó un acuerdo definitivo con Bayer AG, la compañía matriz de Bayer S.A., para adquirir a nivel global la unidad de negocio de Sanidad Animal. Dicha transacción global está valuada en 7.600 millones de dólares.

Para continuar con el cierre de transacción, se estaba a la espera de la autorización antimonopolística final por parte de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos de América (FTC por sus siglas en inglés) la cual fue notificada el día de ayer, 15 de julio del 2020 por las autoridades estadounidenses y de nuestro conocimiento el día de hoy 16 de julio de 2020.

Por lo anterior nos servimos comunicarles de manera oportuna que la fecha estipulada para el cierre de la transacción es el 01 de agosto de 2020. Adicionalmente aclaramos que en el caso particular de Perú dicha línea de negocio representa un 5% del total de las ventas de Bayer, S.A. en Perú, así como que no existen activos a transferirse a la compañía estadounidense Elanco toda vez de dicha compañía no cuenta con entidad legal en el territorio peruano y como tal todo inventario relacionado al negocio mencionado se agotará en el mercado local con los clientes actuales de Bayer antes de la fecha indicada de cierre.

POR TANTO:

Solicitamos a ustedes tener por comunicado el hecho de importancia señalado en el presente documento.

Lima, 16 de Julio de 2020

**OSCAR ALFONSO SILVA HERRERA
BAYER S.A.**